



CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL

XLIXª Legislatura
Segundo Período

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Carpeta 420/2021

Distribuido: **483/2021**

06 de abril de 2021

GABRIELA SOLEDAD CIVILA LÓPEZ

**Representante Permanente de la República
ante la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
con sede en París**

Designación

-Mensaje del Poder Ejecutivo

CAMARA DE SENADORES
Recibido a la hora 14:00
Fecha 05/04/2021
Carpeta N° 520/2021
182

C.E. N° 278881

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 48/2021

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 MAR 2021

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES

PRESENTE

Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo N° 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Representante Permanente de la República, a la señora Gabriela Soledad Civila López.

La capacidad y eficiencia que la señora Gabriela Soledad Civila López ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con sede en París.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



París, febrero 2021

GABRIELA SOLEDAD CIVILA LÓPEZ

Nacimiento: Montevideo, 12 de setiembre de 1975.

Formación universitaria

- LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES Facultad de Derecho - Universidad de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 16 de junio de 1999.
- PROCURADORA Facultad de Derecho - Universidad de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 de octubre de 2002.
- DOCTORA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Facultad de Derecho - Universidad de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 de setiembre de 2005.

Desempeño de funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores

- **Ingreso** por Concurso de Oposición y Méritos al Servicio Exterior de la República como Secretaria de Tercera. Concurso año 2006.
- Desempeño de funciones en la **Dirección de Asuntos Multilaterales, Departamento de Asuntos Especiales**, año 2006 a 2008.
- Desempeño de funciones simultáneo en la **secretaría del equipo de asesores legales nacionales en la cuestión de las plantas de celulosa**, año 2006 a 2007.
- Desempeño de funciones en la **Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario**, año 2008 a 2009.
- Breve paso por la **Dirección de Asuntos Consulares** antes de salir al exterior.
- **Ascenso** por Concurso de Oposición y Méritos al cargo de Secretaria de Segunda. Concurso año 2009.
- Desempeño de funciones en la **Embajada de R.O.U. en la República Federal de Alemania**, año 2009 a 2013. A cargo de la Sección Consular en Berlín. También asignación de tareas en temas: políticos, cooperación, económico-comerciales, ferias y turismo.
- **Ascenso** por Concurso de Oposición y Méritos al cargo de Secretaria de Primera. Concurso año 2012.
- Subdirectora de la **Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales**, año 2013.
- Desempeño de funciones en la **Dirección General de Secretaría**, año 2014 a 2017. Jefa de Secretaría desde noviembre de 2014 hasta marzo de 2015.
- **Ascenso** por Concurso de Oposición y Méritos al cargo de Consejera. Concurso año 2015.

- Desempeño de funciones en la **Embajada de R.O.U. en la República Francesa** como Segunda de Misión, año 2017 hasta la fecha. Encargada de Negocios a.i. desde junio a octubre de 2020.

- **Ascenso** por Concurso de Oposición y Méritos al cargo de Ministra Consejera. Concurso año 2019. Modalidad tesis (presentación del trabajo titulado "*El impacto de la irrupción del tema de la inteligencia artificial en la agenda internacional: su transversalidad y eventuales consecuencias: desafíos y posicionamiento de Uruguay en la materia*")

Desempeño de funciones docentes no remuneradas en la Universidad de la República

- Designación como Aspirante a Profesor Adscripto en la Cátedra de Derecho Internacional Público. Facultad de Derecho de la UdelaR. Montevideo, marzo de 2004. (Ingreso por Concurso)

- Primer año de Aspirantía: Derecho de la Integración (Abogacía)- Año: 2005.

- Segundo año de Aspirantía: Derecho Internacional Público (Abogacía)- Año: 2006.

- Tercer año de Aspirantía: Derecho Internacional Público (Abogacía)- Año: 2007.

Lenguas extranjeras:

INGLÉS: dominio.

- *PROFICIENCY CERTIFICATE IN ENGLISH. Cambridge University. June 1995.*

- *PRE - PROF DIPLOMA. Exe College of English, England. 29.04.95.*

- *FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH. Cambridge University. December 1993.*

PORTUGUÉS: conocimiento avanzado.

- *CERTIFICADO DE PROFICIÊNCIA EM LÍNGUA PORTUGUESA PARA ESTRANGEIROS (CELPE-BRAS). Nível Avançado. Posto aplicador: ICUB, Montevideo. INEP / Ministério da Educação, Brasília, agosto 2015.*

ALEMÁN: buen conocimiento.

- *ZERTIFIKAT DEUTSCH ALS FREMDSPRACHE. Goethe Institut. Montevideo, den 10 Juli 1998.*

FRANCÉS: buen conocimiento.

ITALIANO: conocimiento.

